

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 78

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XXI

Jueves 13 de Febrero de 1919

Núm. 5.939

Madrid La culpa de Cambó

Un diario popular que, á ojos vistas, simpático con el nacionalismo, dice hoy que en lo del problema de la autonomía solo en la concordia está la solución. Ello es cierto de toda certeza. Ualocamente poniendo en contacto los corazones, después de salir de los calabozos de la pasión en que están encerrados y de romper las cadenas del amor propio que los ata á sus recíprocos prejuicios, podría llegarse á una solución venturosa. Pero eso es, precisamente, la gran dificultad. Con excelente se pedir la concordia, pero sería muchísimo mejor procurarla, y esto es lo que no se ve por ninguna parte. Cuando uno de los grupos, por ejemplo el republicano, le dice á los autonomistas catalanes, «pues que ahora, nosotros, os ayudamos para que triunfe la autonomía, vosotros nos ayudaréis después para que triunfe la República», ya se comprende cuán difícil ha de ser que se llegue á aquella solución, dado que no habrá República de ninguna manera; pero sería seguramente imposible su triunfo si los brazos que ahora se levantan para amenazar, se levantasen para bendecir, si las hostilidades desahoradas de hoy, se convirtiesen en cordialidades sinceras mañana. Por eso tuvimos por torpes insignes y por jugo peligrosísimo el de Cambó llamando en su ayuda á las izquierdas radicales, porque estas izquierdas, antes que autonomistas son republicanas, y quieren el autonomismo como puente magífico para que puedan vadear el curso caudaloso de la monarquía las masas republicanas. Así, el triunfo del autonomismo, plantearía inmediatamente en Cataluña, en forma aguda, el problema del cambio de régimen, más en el caso de que participara en el gabinete autonomista alguno ó algunos ministros republicanos. ¿Cómo no vislumbraría ese gran peligro que tan seriamente amenaza á la vida, á la prosperidad y al progreso de aquella laboriosísima región, el leader de la Liga?

Yo no sé lo que ocurriría, pero lo peor que podría acontecer es que triunfara Cambó con la cooperación de los revolucionarios. Cuando el triunfo fuere una realidad se volverían contra él implacablemente sus cooperadores, y le pondrían en trance tal que tendría que darles la batalla. Entonces comprendería lo enorme, lo extraordinariamente enorme ese error, lo imperdonable de su culpa, tan im-perdonable, en el caso de nuestra hipótesis que tenemos para nosotros, que aún lloraría con lágrimas de sangre, no quedaría redimido de ella ni ante Dios ni ante los hombres.

Miguel Peñar. —

LOS JAIMISTAS

Habla la Junta Suprema

Se ha facilitado por la Junta Suprema la siguiente nota oficial:

«1.º Al llegar D. Jaime á París en días pasados, escribió una carta al general Sans, presidente de la Junta Superior indicándole que fuese á ver á una Comisión para informarle de los asuntos del partido. El señor Sans contestó designando las personas que fueran primeramente don Joaquín Llorens, don Ignacio G. de Carrega, don Luis García Gujarro y don Tomás Domínguez Arévalo; pero el señor Meigar, como si en su mano estuviese el conceder ó negar los pasaportes, puso grandes obstáculos á la idea de esta Comisión y participó después que no serían otorgados aquéllos á los señores Llorens y García Gujarro, designándose entonces, en lugar de estos señores, á don Dalmacio Iglesias.

2.º Mientras esperaba vencer las dificultades para la obtención de los pasaportes, salió para París el administrador de «El Correo Español» don Gustavo Sánchez, á quien el mismo Sr. Meigar dió toda clase de facilidades y hasta le proporcionó acompañante al objeto de visitar á D. Jaime.

3.º Después de varios días de estancia en París y cuando todavía la Comisión designada por la Junta Su-

perior no había logrado obtener los pasaportes, regresó á Madrid el señor Sánchez, siendo portador de un manifiesto, redactado por Meigar y puesto á la firma de don Jaime, en el cual se desautorizaba la política internacional seguida unánimemente por la comisión tradicionalista española, pues si alguien no la seguía, no manifestó públicamente su opinión contraria. El manifiesto venía acompañado de una carta, en la que, entre otros extremos, se ordenaba que el periódico no hiciese campaña alguna en contra de la extradición del Kaiser.

4.º El Sr. Sánchez comunicó el manifiesto y la carta al general Sans y éste en vista de la gravedad de ambos documentos y de los resultados que podían producir para el partido, reunió á la Junta, la cual acordó por unanimidad el día 5 de los corrientes que procedía suspender la publicación del manifiesto interin la Comisión no se viese con D. Jaime ó éste reiterase su orden, comunicándosele asimismo á D. Jaime por medio de un telegrama y una carta. De ello se dió cuenta al Sr. Sánchez, quien se vino á no hacer tal publicación mientras D. Jaime no reiterase su orden ó se entrevistase con él la Comisión nombrada.

5.º Para este aplazamiento existía, además, la razón de que, con fecha posterior á la del manifiesto y de la carta, había recibido el general Sans otra carta de D. Jaime, ordenándole que continuase ejerciendo la jefatura mientras no fuera relevado, y la de que el mismo D. Jaime no señalaba plano para la mencionada publicación, debiendo observarse que la Junta asumió por entero la responsabilidad del aplazamiento.

6.º Desconzada la Junta en la palabra del señor Sánchez, notomó otras medidas, y se encontró sorprendida el día de hoy con el hecho de que el señor Sánchez, que había editado por su cuenta *El Año germanófilo*, y que había comprado al señor Oriol Ventalló la propiedad de *El Secreto de lord Kitchener* sin previo conocimiento del jefe delegado, de otros miembros de la Junta, ni del director del periódico, ordenó y realizó la publicación del manifiesto por sorpresa, y añadiendo una glosa al mismo (se refiere á un artículo titulado «El E.» ha hablado» que anoche publicó también «El Correo Español» variándolo todo con tanta reserva y coherencia, que cuando el jefe delegado lo supo, no tenía ya tiempo para impedirlo; y

7.º Como en el manifiesto se ha con graves inculpaciones contra la Prensa y contra las personas que llevaban la dirección del partido, éstas tendrán el sentimiento y la tristeza, que procuran evitar con el aplazamiento, de protestar defendiendo su dignidad y decoro con la reproducción fotográfica de las cartas de felicitación en que don Jaime aplaudía y alentaba sin una sola excepción la campaña que hacían «El Correo Español» y el señor Meiga.

Entre estas cartas, y puesto que á ello se ven forzados, reproducirán el párrafo del señor Meigar en que éste dice que D. Jaime escribía en sentido distinto á París y á Madrid y le dirigía graves insultos, llegando á pedir que se publicasen sus cartas para que los autistas los fuesen, cosa que, según el Sr. Meigar, merecía.

El Diario de Valencia

El diputado á Cortes señor García Gujarro ha cifricido que el órgano en Valencia del legitimismo no publicará el manifiesto que firma don Jaime.

El jefe de la Junta Suprema

El jefe de la Junta Suprema del partido don Cesáreo Sans Escartín, ha declarado que cuando tuvo noticia del manifiesto expresó que era contrario á su publicación y así lo manifestó á don Gustavo Sánchez, al cual le dió palabra de honor de no publicarlo hasta que no se recibieran órdenes concretas de don Jaime.

Esto lo he hecho siendo jefe delegado del partido, nombramiento ratificado después de haber recibido el manifiesto. No he podido impedir su publicación, y por eso he llamado

á don Gustavo Sánchez, traidor, más traidor que los que traicionaron nuestra causa.

El me ha contestado diciendo que he publicado el manifiesto por lealtad y obediencia, que yo he estimado lo conveniente.

Cuando se recibió el manifiesto se nombró una Junta jaimista que fuese á visitar á don Jaime, al que dirigí el siguiente telegrama:

«Duque de Madrid, París.—Mi inquebrantable lealtad me obliga á aconsejarle de orden para que se suspenda la publicación del manifiesto hasta que lo haya visitado la Comisión de la Junta Suprema.»

La propiedad del periódico

«El Correo Español» pertenece á una sociedad constituida por acciones, la mayoría de las cuales están en poder de los señores Vázquez de Mella, Amargosa y Llorens.

La Junta Suprema del partido ha acordado restablecer en sus puestos al director Miguel Peñar y á los redactores Telles, Molina y Abanades, que habían sido destituidos por el señor Sánchez Márquez.

Vázquez de Mella ha visitado al gobernador civil de Madrid acompañado del Director del periódico Peñar. Mella entregó al gobernador los documentos que justifican que él es el propietario del periódico.

En su virtud la policía se dirigió á la imprenta para evitar la salida del número, pero este ya estaba en la calle.

Vázquez de Mella y Peñar fueron á la redacción y allí se desarrolló una violenta escena con el administrador del periódico.

Ideas y no personas

En vista de la nota oficial de la Junta Suprema del partido un periodista habló con uno de los miembros de la citada junta y le dijo: El partido tradicionalista queda sin jefe. ¿A lo que contestó el diputado tradicionalista:

Lo importante en nuestro partido son las ideas, pues como dijo muy bien en una ocasión Mella, para los tronos siempre hay reyes.

De modo que prescindan ustedes de D. Jaime.

Que hemos de hacerle nosotros? Queríamos evitar un escándalo, pero lo han buscado.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del martes:

Acuerdos tomados por la Junta Provincial de Subsistencias celebrada el lunes y que anoche publicamos nosotros.

Real Orden de abastecimientos sobre depósitos de aceites.

Circular sobre estadística Social Agraria.

Hallazgo de una yegua en Fomento.

Pidiendo certificaciones de obras de carreteras á los Ayuntamientos de Córdoba, Villavieja, Fuente Obispa y Hornachuelos.

Subasta para la reparación de las carreteras de Jaén á Córdoba y de Herrera á Fuente Jenil.

Erección medios del mes de Diciembre.

Escalafón de funcionarios cesantes de Hacienda.

Los regimientos de Lusitania y Sagunto compran caballos.

Lista definitiva de socios de la Economía de Montilla.

Embargo de la casa de la Ventanilla por débitos de consumos.

Venta de animales de la Remonta.

Lista definitiva de electores para compromisorios de Castro del Río.

El juez de Cádiz publica un edicto en expediente posesorio, el de Córdoba cita á Sotero Sans, el de Montoro ordena la busca de una caballería y el de Montilla la de dos fanegas de acuituna.

Acuerdo mercantil

Perfectamente unificados entre sí gran número de importantes establecimientos de mercería, tejidos y camisería, han establecido COMO HORARIO UNICO para sus ventas la jornada legal de 8 á 6, en todo tiempo, y cerrado de UNA á TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

Suscripción

Cantidades recaudadas para costear un manto á Nuestra Señora de las Angustias.

Suma anterior	2.014'95
Un granadino	125
Suma y sigue	2.139'95

Campos y Mercados

BENAMEJI

Los sembrados se desarrollan magníficamente y si la primavera es buena, habrá buena cosecha. Se ha principiado la recolección de la acuituna, aunque algo retrasada á causa de los fríos de Diciembre y haladas de Enero, cuya cosecha solo será poco más de la mitad de una normal. Trigo, 46 pesetas; cebada, 12 50; uña semilla, 30; garbanos, 45; habas, 22 50; vino blanco, de 5 á 20; vinagre, de 2 50 á 3 50; aceite, á 18 50; cerdos en vivo, á 82 arroba.

BELALCÁZAR

El aspecto del campo es bueno, aunque muy castigado por las heladas. Se ha comenzado la siebra de guisantes y garbanos. Trigo, 45 pesetas; cebada, 48; avena, 10; garbanos, 47; habas, 25; vino tinto, 60; cerdos en vivo, á 35 arroba. Precios sostenidos.

MONTILLA

Los campos presentan buen aspecto, pero con poca humedad en la tierra. Trigo, 20 pesetas; cebada, 12 50; avena, 11; vino blanco, 7; vinagre, 4; aceite, 16 50. Los cereales en baja y el vino con tendencia al alza.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus estatutos, ha acordado convocar á los señores titulares de acciones á Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Gutiérrez de los Ríos 9 y 11, el día 14 del corriente, á las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder á la elección de Tesorero, cargo vacante en el Consejo de Administración, por fallecimiento de don Antonio de Ariza Victor, que lo ocupaba.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1919.— El Secretario, L. Gabriel García y García.

TEATRO-CIRCO

Compañía de ópera italiana dirigida por el eminente maestro Cav. Com. don Arturo Baratta. Tournee de la eminente diva señorita Mercedes Capris. Debut el 20 de Febrero de 1919, con la ópera en 4 actos «Rigoletto».

Elenco artístico: Maestro director y concertador, Cav. Com. Arturo Baratta. Soprano, Srta. Mercedes Capris. Miso soprano, Balbina Martín. Tenores, José Ferrari y Vicente Osta. Barítonos, Juan Yalla y Ricardo Faister. Bajos, Victoriano R. del Castillo y Juan Borrás. Oratorio, Francisco Puiguen. Oprimarios, Manuel Galán y Ventura Pngol. Director de escena, Lorenzo Malvet. Apuntador, Fulgencio Nevit. Sastrería, Malatesta. Decorador, Reyescari. Maquinistas, Arco y Cabello. Coro de caballeros. La orquesta estará reforzada con profesores del Teatro Real.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA

Precios de venta al público de el 11 de Febrero hasta nueva estimación:

Vaca con hueso, kilo	8'28
sin hueso	4'40
Ternera con hueso	8'60
sin hueso	4'70
Macho	3'16

F. GUIJO Dentista
Calle CONDORAR
— sin número —

La Sagrada Comunión

según el nuevo Código de Derecho Canónico.

El nuevo Código (Ódix juria canonio) ratifica en parte, y en parte modifica, disposiciones anteriores sobre tan interesante materia.

He aquí una nota de los principales cánones.

La comunión de los niños

I. Los niños que por su poca edad no tienen el conocimiento ni el deseo del Santo Sacramento no deben recibir la Eucaristía.

II. En caso de peligro de muerte, para que el Santísimo Sacramento pueda y deba ser administrado á los niños, basta con que sepan distinguir el cuerpo de Jesucristo del pan ordinario y adorarlo con reverencia.

III. En caso contrario, se exigirá de los niños mayor conocimiento de la doctrina cristiana y una preparación cuidada y bien dirigida, á fin que comprendan, en la medida de su capacidad, los misterios necesarios para la salvación y acercarse á la Santa Eucaristía con la devoción que corresponde á su poca edad.

IV. El confesor y los padres, y en su defecto los tutores, juzgarán si los niños están preparados para recibir la primera Comunión.

V. El sacerdote tiene el deber, si lo cree necesario, de efectuar un examen, con el fin de que los niños no se acerquen á la Santa Mesa antes de que tengan uso de razón y disposición suficiente. Sin embargo, cuidarán de que los niños que están en condiciones se comuniquen lo más pronto posible con el Divino Manjar. (Canon 854.)

La Eucaristía como Viático

Los enfermos: I. El ayuno eucarístico de los enfermos.

Los enfermos que permanecen un mes en cama sin esperanza de curarse pronto, con advertencia de un confesor avisado, pueden recibir la Santa Comunión una ó dos veces por semana, aunque hayan tomado antes medicamento ó alguna otra cosa para curarse. (Canon 855.)

II. Los enfermos y el Santo Viático

No debe retardarse en ningún caso la recepción del Santo Viático á los enfermos, y los curas de almas deben vigilar con esmero que los enfermos lo reciban en pleno conocimiento. (Canon 855.)

Los moribundos y la Comunión

I. En peligro de muerte, cualquiera que sea la causa, los fieles están obligados á recibir la Sagrada Comunión.

II. Aunque aquel mismo día hubiese comulgado el moribundo, debe recibir por segunda vez el Santo Sacramento.

III. En tanto que dura el peligro de muerte está permitido, y es práctico, excelente, recibir, con consejo de un confesor prudente, varias veces el Santo Viático, pero no en el mismo día. (Canon 864.)

La Comunión y los fieles de diferentes rios.

I. Todo fiel, de cualquier rito que sea, tiene permiso para recibir, por devoción, el Sacramento eucarístico en cualquier rito que sea.

II. El precepto paschal debe, sin embargo, cumplirse en el propio rito.

III. Los moribundos deben recibir el Santo Viático en su propio rito; pero en caso necesario pueden recibirlo en cualquier rito.

Los fieles y la Comunión frecuente

Se debe recomendar á los fieles que reciban frecuentemente, y si puede ser todos los días, el Pan Eucarístico, según las reglas fijadas por la Santa Sede, y no contentarse cuando asisten al Santo Sacrificio de la Misa con la Comunión espiritual, sino recibir el Sagrado Sacramento con las debidas disposiciones. (Canon 863.)

Sobre la edad de comulgar

I. Los fieles que hayan llegado al uso de la razón deben recibir, una vez á lo menos, por Pasos, el Santo Sacramento de la Eucaristía, á no ser que por consejo de su director espiritual juzgue con causa razonable debe abstenerse algún tiempo de esta Comunión. (Canon 859.)

Boletín Religioso

Santa de mañana.—San Valentín, Presbítero.

Jubileo Circular.—Mañana en el convento de Santa Ana.

Padres de Gracia.—Mañana fiesta del Beato Juan B. de la Concepción, á las diez fiesta solemne con panegírico á cargo del R. P. Pedro de Santa Teresa, Superior de la residencia de Trinitarios de Madrid. Por la tarde el ejercicio propio del día y procesión con el Santísimo por el interior del templo. En todas las misas de esta día se dará la absolución general con indulgencia plenaria para los cofrades de la Santísima Trinidad.

Real Iglesia de San Pablo.—El viernes día 14 celebrará la Hermandad del Santísimo Cristo de la Excepción el ejercicio mensual. Á las ocho, misa de Comunión en el altar del Señor. Al togar de oraciones se rezará el santo rosario, devoto ejercicio al Señor, y se terminará el acto con el canto del Miserere.

†

ONOENO ANIVERSARIO

Todas las misas que se digan el sábado 15 y el domingo 16 en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, como también la exposición del Santísimo Sacramento este último día y en referida Iglesia serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Eloisa Milla viuda de Ribbo (que en paz descanse), que falleció el 16 de Febrero de 1908.

Sus hijos y nietos suplican á sus amigos la encaminen á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 15 del corriente, en la capilla de la Excepción de la Santa Iglesia Catedral y en la Real Iglesia de San Hipólito y de San Pablo, serán aplicadas por el alma de la Excmo. Sr. D.ª María del Buen Consejo Losada y Fernandes de Llorens, Duquesa y Condesa de Hornachuelos, que descanse en el Señor el día 15 de Mayo de 1918.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas, una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con nuestra opinión.

EL AVE-MARIA Y CORDORA

Con el epígrafe que antecede se creó un año ha, desde la pintoresca ciudad de los cármenes, un artículo en estas columnas, en el que me lamentaba de que en la provincia de Córdoba no hubiese ni una sola (si quiera para muestra) escuela del Ave-Maria, siendo tan notorio el bien que reportará á la clase pobre, más todavía cuanto que ahora se necesitan medicinas cristianas que curan y remedian á los enfermos y postergados por la enfermedad damnificadora de la propaganda anticristiana.

No creía yo que mi buen deseo, quizás inspirado por la influencia bienhechora que infunden Marjón y sus escuelas, iba á tener tan pronta y oportuna realización en la iniciativa de nuestro ilustre Prelado.

Ayer escribí con tristeza y lamentaciones: hoy lo hago regocijado y con la idea de alentar al pueblo de Córdoba á que preste su valiosa ayuda á la idea que de fundar una escuela avemariana, ha tenido el excelentísimo señor Obispo asesorado por el celoso párroco de San Francisco don Carlos Remero, en cuya parroquia y en los patios que hay adyacentes se va á establecer.

Cuanta sea la importancia de esta empresa la cantan los benéficos rifijos que las escuelas del Ave-Maria han tenido y que (como trompas guerreras anunciando la victoria) se ha propagado por todo el mundo preguntando las ventajas vivificadoras de la Pedagogía Cristiana Marjoniense.

Por lo tanto podemos asegurar que es universal el conocimiento de estas escuelas que educan en cristiano, racional y humano, que la enseñanza es de carácter gratuito y que es una semilla que da hermosos frutos.

se le abra con las palabras que me dijo Manjón con motivo de mi estancia allí para darle conocimiento de los proyectos de nuestro Peleado: «Tea voluntad, Manjón, y ama a los niños» que hermosas palabras! Escriviera por sí sola una pedagogía cristiana.

Este escrito que, con torpe pluma lo hace el que será maestro de la escuela mencionada, es como anuncio de nuestros propósitos y sucesivamente (contando con la benevolencia del DEFENSOR) aparecerán obras sobre el mismo, con el título de «Nueva escuela».

Felipe Lucena Rivero.

De los Centros Oficiales

Andalucía
Juicio para mañana: Sección primera, Rute, asesinato, contra María Teresa Prados y otros. Defensor, el señor Carratero (D. M.)—Sección segunda, Fuente Obejuna, hurto, contra Juan Nevado Márquez. Defensor, el señor Velasco.

En la vista de la causa del juzgado de Rute, por homicidio, contra Juan Comino Pérez, el jurado dió veredicto de culpabilidad siendo condenado al proceso á la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de prisión.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Amador Zifra Carrasco, condenándolo al pago de 125 pesetas de multa.

Gobierno civil

Don Rafael Eraso, en nombre de la Empresa de Aguas Potables, presenta escrito contestando al de don Antonio de Hoces, y solicitando se declare sin más trámite, de utilidad pública la obra que tiene solicitada.

Se han expedido licencias de obra á don Rafael Ramírez Morales, de Villanueva de Córdoba; don Gabriel Delgado Gallardo y don Bartolomé Hurtado, de Ecija; don Manuel Martínez Arealón y don José Vargas Pérez, de Villavieja; don Juan José Moyano Espejo, de Benamafi; don Juan Antonio Durán y don Jacobo Narajo, de Fuente Obejuna; don Manuel Cruz Echea, don Manuel Mangas y don Manuel Jiménez Aguilar, de Rute.

El Delegado régio de transportes dió que ordena á la 3.ª División de ferrocarriles remita á la estación de Palma del Río cuatro ó cinco vagones diarios para transporte de mercancía á las plazas del Norte.

Se ha inscrito en el registro de la Sociedad Cooperativa Obrera de Peñarroya.

Escuela

Ha sido nombrado oficial segundo de la Intervención de Córdoba don Fernando Delgado Babiano, que lo es de las minas de Almadén.

Se ha dispuesto la sean devueltas á Rafael Aumente Barasa, 500 pesetas, que ingresó para reducir el tiempo en fian.

Instrucción

Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Letras del Instituto de Córdoba don Julio Franquet Facia.

Se nombra director en propiedad de la escuela graduada de niños de Pueblo Nuevo del Terrible á don Rafael Barbado.

Se concede licencia de 45 días á la maestra de Odraña doña Josefa Alvarez Rodríguez.

La Junta Central de Derechos Pasivos remite 5 287 07 pesetas, para pago de jubilados y pensionistas correspondientes al mes de Enero último.

La Sección de Guadalupe pide

antecedentes profesionales de doña María Encarnación Ramírez Maya.

El teniente de Avillería don José Corbi, marcha á Valencia.

El teniente coronel retirado don José Crespo Alvarez, solicita la pensión de la cruz de San Hermenegildo.

Se concede permiso á don Pedro Mantilla Casas, teniente coronel del Regimiento de la Reina.

Se despide al capitán de Intendencia don Emilio Ramírez Osarzo, para Sevilla.

DE SOCIEDAD

Mañana San Faustino, son los días de la señora Herrero y de los señores Núñez Simancas, Moreno Maduño, García Arévalo y Manó Yañez.

Ha sido autorizado para contraer matrimonio con la señorita María Antonia Carvajal y Sánchez, el capitán de Infantería don Joaquín Bithencourt y Domínguez, del Regimiento del Reina.

Ayer llegó de Granada el gobernador civil que ha sido de dicha provincia don Ricardo Aparicio, el cual marchó anoche á Madrid llamado por el ministro.

Llegaron de Fuente Obejuna don Juan y don José L. de los Baños.

Ha fallecido en La Carlota don Juan Antonio Serrano Gómez, persona que por sus excelentes dotes se ganó el cariño de cuantos lo trataron. Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Los empleados provinciales

Hoy se ha verificado una reunión de los empleados de esta Diputación en la que el representante designado para asistir á la Asamblea, últimamente celebrada en Madrid, don José Gutiérrez Ravé, expuso á sus compañeros la labor realizada por dicha Asamblea y conclusiones adoptadas.

También dió cuenta de las gestiones hechas cerca de varios representantes en Cortes por esta provincia para la consecución de las aspiraciones de los empleados provinciales y de los ofrecimientos hechos por dichos representantes.

Concedió un voto de gracias al Secretario de la Corporación don Filiberto López y al señor Gutiérrez Ravé por su brillante gestión, así como dirigir una expresiva carta al presidente y secretario de la Diputación de Madrid por las facilidades ofrecidas para la celebración del acto y atenciones dispensadas á los asambleístas.

Por último nombró una comisión compuesta de los señores don José Gutiérrez Ravé, don José Guerra Moreno y don Juan Aguilar García, encargada de organizar la constitución de una Asociación de funcionarios provinciales.

SUCESOS

Injurias.—En Torrealcampo ha sido detenido José Toledo Santos, por el delito de injurias inferidas á Sebastián Toledo Campos.

Reyería.—Dicen de Almadén que en la plaza del pueblo cuestionaron Pedro Sánchez Ruiz y José Félix Díaz Corvera y un hijo de éste llamado Justo, resultando el primero herido gravemente á consecuencia de una puñalada.

Jugando al monte.—En Zahera han sido detenidos, por jugar á los prohibidos en la taberna de Camilo Camacho Serrano, varios sujetos.

Este agosto que terminaba en siete ocasiones, de los cuales cada uno era un rolido pesoso de enojo, entró en la sala, cuya taca magnificencia correspondía al respeto con que Odrío trataba á la hermosa Rowana. Grandes colgaduras cubrían las paredes, y sobre las telas se veían bordados mil proezas de montería, en las cuales habían agotado su ingenio los artistas de aquella época; los bordados eran de seda de diversos colores, de plata y de oro. La tapicería que cubría la cama era igual á la de las paredes, y tenía además cortinas de color rojo y negro. Los sillones correspondían á los demás adornos: sólo uno era más elevado que los otros, y tenía delante un escabel de marfil de un trabajo esmerado.

Estaba la sala iluminada por cuatro bujías colocadas en igual número de candeleros de plata; pero, no obstante, nuestras damas no deben enviciar el ojo de la princesa sajona. Estaba tan mal construida la habitación, que las colgaduras se agitaban dentro de la sala cuando en el campo

hacia viento; y á pesar de una especie de blando que defendía las luces, á las once y media del mismo modo que las banderolas de las lanzas de los paladines. El conjunto era magnífico, y aun tenía ciertos vislumbres de buen gusto; y si bien faltaban algunas comodidades, como éstas eran desconocidas, no se sentía su ausencia.

Lady Rowana estaba colocada en su elevado sillón, y tres criadas le arreglaban el cabello despojado de las ricas joyas que le adornaban. Era su aspecto lindo y majestuoso, y parecía nacida para recibir el homenaje de todos cuantos la viesen: el peregrino conoció que debía rendirle el suyo, y puso una rodilla en tierra respetuosamente, hasta que lady Rowana le dió con amable sonrisa:

—¡Levantad, peregrino! El que tome á su cargo la defensa del amante alquiere un derecho á ser distinguido por todos los que aman la verdad, el honor y el valor. Retírate, pues, exopto Eglita.—dijo á una camarera.—Desce hablar á solas con este peregrino.

REPARACION EN CORDOBA DEL FENOMENO TAURINO

JUAN BELMONTE

Primera presentación de

José Flores (Camará)

con

Juan Belmonte

PRIMERA PRESENTACION DE

MANUEL BELMONTE

COMO MATADOR DE TOROS

El Domingo 23 de Febrero

PERITOS AGRÍCOLAS

Academia preparatoria para ingreso en la Granja Escuela de Córdoba

Convocatoria de 1918

ALUMNOS APROBADOS EN TODOS LOS EJERCICIOS
D. José Bustamante Díez
D. Andrés López Pérez
Leandro Moreno Borrero
Eulalio Herrero Delgado
Juan María Ruiz Silva
Juan Osarzo Ruiz
D. José González Jurado
Ariano Osarzo Martínez
Antonio Benito Oruña
Sergio Fernández Sans
José González Osarzo
Miguel Glier Zúñiga

ALUMNOS APROBADOS EN EL EJERCICIO DE LETRAS
D. Manuel de Hoces y Ojeda
Camilo Gómez Durán
D. Antonio Jurado Agaba
Antonio Selas

En las convocatorias de 1916 y 1917 esta Academia obtuvo el número UNO de los ingresados.—INTERNADO.—Planes Reglamentarios.

Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Academia Torres

Crónica Local

La comisión del Instituto
Ayer marcharon á Madrid los señores Baylla, Martín Alvarez, Mora y Bernardo de Quirós, miembros del Instituto de Reformas Sociales, que regresaron de visitar algunos pueblos de la campaña.

Monte de Piedad
El lunes próximo 17 de los corrientes, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empujones hechos en la Sincoral segunda durante el mes de Junio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Conferencia
Mañana viernes á las 9 30 de la noche, dará una conferencia en el Oficio de Labradores el profesor y publicista D. Rafael Osarzo y Martínez de Ariza. Verá sobre el siguiente tema: «Teoría Geométrica y el impuesto único».

Casa de Socorro
Hoy han sido curados: Rafael Osarzo Rojas, de contusión y erosión en la región abdominal; Juan Bueno Aguilar, de herida continua en el dorso de la mano izquierda; María Cruz Jiménez, de erosiones en la cara, y Juan Márquez Hidalgo, de herida por mordedura de gato.

Droguería Jerezana
Drogas, Productos Químicos
Especialidades Farmacéuticas
JUAN GUERRERO QUEVEDO
Aguas minerales, Perfumería y Ortopedia.
Espartería núm. 4 — Córdoba

Un eminente geómetra español
El 14 de Septiembre del pasado año falleció en Madrid el precioso matemático de aquella Universidad, señor don Eduardo Torroja y Obalís, eminente geómetra de reputación universal, que había nacido en Villavieja (Tarragona) el 1.º de Febrero de 1847.

La prensa no dedicó por lo general la atención que era justo á ponderar los méritos contraídos ante la Patria por tan alta personalidad científica, en su larga y laboriosa carrera. Hubo, no obstante, algunas excepciones, como la revista «Ibérica», que atenta siempre á lo que puede levantar el prestigio de España, dedicó

Sin salir del mismo salón, las camareras se sentaron en un banco empotrado en el muro y colocado á la extremidad opuesta de aquella estancia. Allí permanecieron mudas, representando estatuas vivientes; y aunque no habían salido de la pieza donde estaban lady Rowana y el peregrino, no podían oír nada de lo que éstos decían, y aun pudieran ellas haber hablado sin que las oyesen: tal era la extensión de la sala.

—Peregrino—dijo lady Rowana después de un rato de silencio, en el cual parecía que reflexionaba la manera de empezar la conversación,—habéis pronunciado esta noche un nombre... un nombre que debiera ser acogido de otro modo en una casa donde la Naturaleza y el parentesco reclaman grandes derechos en favor del que la lleva. No obstante eso, tal es el decreto de la suerte, que aunque varios corazones han palpitado en esta casa al pronunciar el nombre de... Ivanhoe—dijo al fin haciendo un poco de afeite,—yo soy sola la que os preguntaré en qué situación queda-

un justísimo homenaje al sabio que acabábamos de perder, debido á la pluma de uno de sus más aventajados alumnos, el notable matemático E. de Rafael, S. J.

La noticia que del eminente maestro y de su fecunda obra científica se dió entonces, ha sido ahora completada por el mismo autor en el núm. 264 de «Ibérica», fructo de una visión de conjunto que pincha aún en su punto estuvo el Sr. Rey y Pastor, otro de los discípulos que más honran al Sr. Torroja, al ponderar la labor del prolaro maestro, cuando dijo: «Es preciso esperar á fines del siglo XIX para notar un progreso esencial en la matemática española; y este movimiento es debido á la labor tenaz de un sabio modesto, cuyo nombre pronunciamos con veneración cuando hemos sido sus discípulos: D. Eduardo Torroja. No es preciso que elogio su talento, porque bien lo mostró formándose solo, sin maestros; ni que pondero sus sólidos conocimientos y su originalidad, porque ahí están sus libros, que todos estudiamos; ni que encenie su férrea voluntad, porque buena prueba ha dado de ello quien ha logrado imponer en nuestra patria la Geometría de posición, pasando directamente de Euclides y Descartes á Steiner».

Caja de Ahorros
El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 36 890 pesetas, por 385 imputaciones, de las cuales son nuevas 19 y se han satisfecho restas 38.900 46 á solicitud de 186 imputaciones, 28 de ellas por saldo de sus respectivas libretas.

Un ladrillo visigótico
En la última sesión de la Academia de la Historia, el señor Beltrán y Bécspide presentó un ladrillo visigótico; que en nombre de don Eduardo Moreno Rodríguez ofreció para el Museo de la Academia, cuyo ladrillo ha sido desenterrado cerca de Balma, en la aldea denominada «El Hoyos».

El aceite de orujo
El domingo 2 de Marzo, primer día de Carnaval, se celebrará en el Ayuntamiento de Lucena, á las dos de la tarde, una reunión de olivicultores para ocuparse de todo lo relacionado con la producción de aceites de orujos y ver el modo de acogerse en defensa de sus intereses.

Extriguina
Ha sido autorizado D. José Luena Madrid para emplear extriguina en su dehesa Navasuelo, término de Osarzo y Zahera.

Detenido
Por embriaguez y blasfemia ha sido detenido Antonio Cruz Salmerón.

Telefonemas
recibidos y detenidos en el Central de telefonos por no encontrar los destinatarios: D. Odrío Real, don Gregorio Benítez, Puerta Nueva, parada de Manuel Osarillo, Madrid, doña Piedad Vasquez, Málaga, señor García Aliz, expendedor del telefonema núm. 227, Madrid, doña Mercedes Fernández, Claudio Marcelo 13, Jaén doña Angeles Berlanga, Honda, sin número.

Atención
Don Juan Quevedo Guerrero ha tenido la atención de ofrecernos el establecimiento que con la denominación de Droguería Jerezana ha instalado en la calle Espartería, número 4. Agradecemos á la atención.

Los vinos finos de Rioja
de Bodega Franco Españolas de Logroño, son los preferidos.

Huevos
Se venden en la calle Menquena, 9, donde también se venden palomos surtidos. 10-9

Picón de orujo
Se vende á 5 pesetas el hectólitro, en el almacén de la Fábrica del Gas. Plaza Almagre, núm. 12, 15-9

Para buenos chocolates
los de
Hipólito
Cabrera
—Pozoblanco—

Clínica RONCAL
Especialista
GARGANTA — NARIZ — OIDO
Laboratorio
Braulio La Portilla, 6, pral.
Consultas, de 1 á 6

Sabiniano Lumbros
Tratado en ganado y abastecedor de carne
Oficina: Gutiérrez de los Ríos, 26
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'25 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4'40; ternera, con hueso, 8'60; Id. sin hueso, 4'70; Mueña, 8'16

RESTAURANTE CERRILLO
hoy de Ricardo Barbado Guirau
TELÉFONO, NUM. 163
Plaza de San Juan, 7 y 4 (antes Tendillas)
Plaza del día para mañana: B. Beck
4 de Galicia.

Kafarmedades de los ojos
ESPECIALISTA
DR. PEREZ JIMENEZ
Horas de consultas, de 1 á 4.
Calle Mayor Valiente (Antes Padrogon), 1 y 6

Celso Ortiz Megias
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros
Vías ariarinas - Cirujía
Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6
Pedro López, núm. 20.

Vienda de José Barea
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'25 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4'40.
Ternera con hueso, 8'75; Id. sin hueso, 4'85; Mueña, 8'16.
Huesos de vaca, 1.ª, 2.ª, kilo.

Gran Casa La Feria
COMIDA DE CONDÓNAL
El más cómodo y cómodo de la población. Al que más frecuentemente se yace: Suya mesa, 2.ª y 3.ª las comidas; los precios son presentables, que son baratos para esta hora y selectos para la hora de comer.
Especialidad de la casa en chocolate con leche y 20 centimos.
Bebidas suaves, vinos y licor de chocolate y extranjeros.
Chocolates por piezas, á 85 céntimos.
Barridos al gusto y en botellas, 40 céntimos.
Servicio de habitaciones y 4 com. a 10 céntimos.
Teléfono, núm. 21

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18.-Teléf. 96
(GOBIERNO CIVIL)
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífica, fiebre de Malta, sifilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECTACION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

PASTILLAS PURGANTES
YER
SON LAS MEJORES DEL MUNDO
para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS
Ó DOS PERSONAS MAYORES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

24 Folletín del «Defensor de Córdoba»

IVANHOE

— FOR —

Walter Scott

braes por una lámpara de hierro, fué nuevamente interrumpido por una camarera de lady Rowana, la cual, en tono de autoridad, dió el peregrino que su señor desaba hablarle; y diciendo y haciendo, quitó á A wold la taza de la mano, y le mandó que se guardase en aquel sitio. En seguida con una señal indicó al peregrino que la siguiera. Este no creyó oportuno negarse á tal invitación, como había hecho con la de las criadas, porque aunque mostró no el semblante que el mensajero parecía querer, obedeció sin la menor resistencia.
Después de haber pasado un tran-

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa
Madrid 18 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'80.—El 5 por 100 amortizable, a 97'00.—Obligaciones hipotecarias, a 99'90.—Las acciones del Banco de España, a 498'50.—Las de la Tabacalera, a 298'50.—Las francesas, a 91'00.—Las libras esterlinas, a 28'64.

Politica

Madrid 18 (tres tarde)
Madrid 18 (seis tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. El conde de Romanones, en su discurso, hizo el resumen de política interior y exterior y dedicó particular importancia a la cuestión de abastecimientos.

Ese es el camino!

El Consejo duró más de una hora. Se acordó hacer una energía campaña sobre substancias, para conseguir su abaratamiento. A tal efecto, el marqués de la Cortina y el señor Argente adoptarán energías medidas.

Inseguida comenzarán una campaña eficaz contra los acaparadores, hasta lograr que bajen los precios y se haya que se venda todo al precio de tasa.

Parlamentaria

Esta tarde en el Congreso se discutió la proposición de Rodés y Pedregal y continuarán discutiéndose los presupuestos.

Las carteras

Hemos interrogado al conde de Romanones sobre la certeza de un rumor que circulaba sobre cambio de carteras entre los ministros actuales y el conde nos contestó: Eso es político y ahora no tenemos tiempo de ocuparnos de semejantes cosas. Ahora el orden público y el abastecimiento atraen toda nuestra atención.

Cambó contesta a Sala

El diputado señor Sala ha dirigido un telegrama a Cambó, bastante duro en el fondo, en el que le censuró por haberle injuriado en Barcelona al apreciar su conducta en el pleito de la autonomía.

Sala reta a Cambó para que vaya al Congreso a repetir lo que ha dicho en Cataluña, pero antes hace constar que la versión que tiene de las palabras de Cambó no la considera exacta, estima que no ha hablado Cambó de este modo y le ruega aclarar este punto.

Cambó ha contestado hoy a Sala diciendo que es completamente exacta la versión y usará las palabras que publicó «La Voz» las que mantiene censurando a Sala.

De Cádiz

La situación de Cádiz es hoy tranquila.

Catalanistas

Barcelona.—El Presidente de la Mancomunidad ha recibido un telegrama de los nacionalistas de Gerona en el que estos protestan porque en los sucesos ocurridos recientemente no fueron respetados los agentes de la autoridad regional y se atropello el uso legal de la bandera catalana.

Protestan también contra las injurias que el Presidente de la Mancomunidad dirige algunos periódicos. El Centro autonomista de dependientes de comercio se ha dirigido al Presidente de la Mancomunidad para que intervenga en el pleito que tienen con los patronos.

Han presentado una proposición, según la cual solicitan que se les aumente el sueldo, que se les conceda un tanto por ciento sobre las ventas que hagan y que se regularice el descaño dominical.

Los sindicalistas

Barcelona.—El contramestre Luis Mas ha sido tiroteado por un grupo de sindicalistas. Se encuentra en muy grave estado.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que según las noticias que recibe de provincias reina tranquilidad. Esperaba que los estudiantes cesaran en su actitud de agitar, que han reproducido esta mañana.

Los sucesos de Granada

Asalto al Palace Hotel

Los escolares de Madrid no han entrado hoy en clase como protesta a los sucesos de Granada.

Esta mañana, al reunirse en la puerta de la Universidad, se ordenaron no entrar en clase y se dirigieron en manifestación a la Puerta del Sol. Allí alguien les dijo que debían ir al Palace Hotel, donde se hospedaba el diputado La Chica, y así lo efectuaron.

Ayer apedregaron el edificio y hoy iban con la pretensión de que el gerente del hotel expulsara a La Chica de su hospedaje.

Manifestaron su pretensión y en vista de que no era atendida, asaltaron el escenario del hotel y allí improvisaron un mitin contra La Chica, para el que tuvieron frases muy duras.

Sobre los leones del Congreso

Al terminar el improvisado mitin se dirigieron al Congreso donde no había nadie a esa hora.

Los escolares subieron la escalinata y montados en los leones arrojaron a las masas.

Contra Vitorica

Viene estos días sosteniendo una campaña el gobernador de Madrid contra el diputado Vitorica. El gobernador quiere quitar una valía que Vitorica tiene en una casa cuya de la calle Oudaceros, y Vitorica se niega a entregar el terreno a la vía pública mientras no le abonen el precio que pide por la expropiación.

Algunos escolares de los que formaban este grupo dijeron que debían dirigirse al Palacio y así se acordó. Pero al pasar por la calle de Oudaceros acordaron destruir la valla de Vitorica y lo efectuaron.

Uno de los escolares propuso pagar fuego a la valla, y seguidamente se dispusieron a efectuarlo, pero otros más sensatos lo impidieron.

Entonces cogieron una enorme vitra y un grupo de estudiantes lo llevó al gobierno civil regalándose al gobernador señor Romeo.

Frente a Palacio

Llegaron frente a Palacio los escolares y se situaron ante la Puerta del Príncipe. Allí vitorearon al Rey y dieron muerte a La Chica, y se resolvieron enseguida.

Tranquilidad

Granada.—Hoy existe tranquilidad completa en esta capital.

La Chica, herido

Ayer al entrar en el Palace Hotel el Sr. La Chica, de regreso del Congreso, fué apedregado por un grupo de escolares, resultando con una herida en la cabeza, de la que fué curado en el mismo hotel.

Periódico asaltado

Granada.—Ayer fué asaltada la redacción del periódico «El Defensor de Granada», propiedad del trust y que aquí defende la posición de La Chica. Además fué asaltada la casa de un concejal socialista.

Estado de guerra

Al pasar frente al Casino Liberal fué tiroteado un escuadrón de cazadores de Luitania. Se hicieron a la tropa 20 disparos. Esta contestó.

Se declaró el estado de guerra y por estas circunstancias no se conocen más detalles de los sucesos, porque la censura que ejerce la autoridad militar es muy rigurosa.

Los militares heridos

Se sabe que las fuerzas de la Guardia civil que tomaron parte en las collisiones ocurridas en la plaza de la Universidad sufrieron algunas bajas. Muchos guardias tienen agujeros de los capotes por balazos.

Desde luego se sabe que hay un Guardia civil gravemente herido y un Guardia de seguridad con una herida grave en la cabeza.

Un teniente de la benemerita está herido de un balazo en el pecho cuando intervino con su sección y ordenó una carga porque los apedregaban y en movimiento envolvente pretendieron acorralarle.

DEFECTOS FISICOS
TODOS SE CURAN
Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa...



Torrent, de Barcelona, construídos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja. El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados. Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Odróba y en el Hotel España y Francia únicamente el lunes día 17 del presente mes, donde así mismo podrán visitarle todas aquellas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Noos.—En Sevilla el día 18 en el Hotel Oriente, en J. en el 18 en el hotel La España y en Audújar el 19 en el hotel La España, donde así mismo podrán visitarle.—Talleres y despacho en Barcelona, Ualón, 13, Casa Torrent. Nombre registrado.

Los tradicionalistas

Habla Vázquez Mella

Hemos visitado al señor Vázquez de Mella, el cual nos ha dicho que se propone convocar a una asamblea del partido, para nombrar la persona que ha de suceder a don Jaime. Nos dijo el señor Vázquez de Mella que don Carlos, antes de morir, le había escrito una carta diciéndole que su pensamiento estaba ríjido en su testamento político, en el que considera necesario recuperar Gibraltar, la unión con Portugal y la alianza con Alemania.

Annunció el señor Vázquez de Mella que se propone publicar otro manifiesto con las cartas que ha recibido de don Jaime, alentándole en la campaña germanófila.

Nos dijo que la propiedad del periódico es suya, y que interpondrá sobre lo ocurrido el oportuno recurso judicial.

Reintegrados

Esta tarde, el director y redactores de «El Correo Español» han acudido a sus puestos, donde han continuado trabajando sin ningún incidente.

Don Jaime

Un senador abscista decía esta tarde en el Congreso, que en un viaje que hizo recientemente a París había hablado con don Jaime, el cual le manifestó que mantendrá su partido en España por romanticismo pero no por ideal alguno.

Después de la guerra

En Africa

R. ma. Una compañía de escarlatas custodiaba la vía férrea, fué atacada en Sanja por un grupo de rebeldes, los cuales fueron rechazados y huýeron.

Gobierno alemán

Bastien.—Se ha formado un nuevo Gobierno alemán, que preside Ebert y de canciller tiene a Eohenn.

LAS CORTES

Congreso

Preside Villanueva. En el banco azul Romanones. Se les una proposición de Rodés solicitando que inmediatamente se discuta el proyecto de ley de retiros para obreros. Cambó el presupuesto actual de por que todos y anuncia que se opondrá por todos los medios a que se apruebe. Insiste en que el proyecto de retiro para obreros es de gran importancia y que no puede retrasarse su discusión. La contesta el conde de Romanones: Ha sido como candidato S. S. de presupuesto por que todos el actual, pero esa afirmación es exclusivamente suya. Anuncia que va a hacer oposición al presupuesto y no creará S. S. que como tan inocentes que lo ignoramos. Esta es una fase de la actitud de los parlamentarios catalanes. A esto se da réplica que el Gobierno tiene el deber de aprobar los presupuestos cuanto antes, a ese deber se contrae su primera obligación en las Cámaras exclusivamente. Queremos aprobar los presupuestos para que puedan comenzar a regir a primero de Abril y los aprobaremos utilizando la guillotina tantas veces onantes sea preciso. Ayer precisamente me requirieron en el Congreso para que cuanto antes envíe allí los presupuestos, para que los vayan discutiendo. No nos oponemos a que el proyecto de retiros para obreros se discuta simultáneamente con los presupuestos. Rodés insiste en que deben discutirse primero los retiros y después los presupuestos. Romanones contesta que simultáneamente, bueno; responder, no. Si se aprobarán los presupuestos para la fecha fijada porque el gobierno cuenta con

Grandes rebajas de precios

hacemos en todos los artículos de temporada, por fin de la misma, y al propio tiempo realizamos todas las existencias de pieles, blusas, abrigos de señora y otros varios artículos, a cualquier precio.

«La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24
Horas de venta, de ocho a ocho, y cerrado de una a tres

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

Venta al detail: núms. Alfaro, 11 y 18



NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero. CAMAS DE MADERA BARATISIMAS Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

Romeo contesta que él no será el último que se firmó. Se solicitó el concurso de Ostrovi do y el de Franco Rodríguez, y ambos se opusieron a firmarla diciendo que no iba a dar resultado alguno, porque disponiendo el presidente de la mayoría de votos sería rechazado el voto de censura y nada ganaban con ello los periodistas. Pareció bien esta afirmación y nada se hizo. Esperando explicaciones A última hora de la tarde se hallan reunidos en la sección segunda del Congreso todos los periodistas que hacen información en esta Cámara esperando al presidente para que les dé explicaciones de sus palabras. Ignoramos si Villanueva se presentará a ello y en caso contrario como se conjurará el cor fluto.

SENADO

Prámo Goma. Cuando se está en la parte de ruegos y preguntas comunican por teléfono del Congreso lo ocurrido con los periodistas, y por solicitude, dején de hacer información en la Alta Cámara cuanto se reporten había en el Senado y por esto no podemos dar información de la sesión.

Miscelánea

La Gaceta. La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones: Anunciado concurso para la provisión de 20 plazas de mecánicos para los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Concediendo a los aspirantes a ingreso en este último cuerpo que no se hayan examinado por no presentarse a su debido tiempo un tercer y último llamamiento. Circular a los gobernadores civiles para que las Diputaciones provinciales abonen sin demora ni pretex to alguno la cantidad consignada en presupuestos para los consejos de agricultura y ganadería.

Annunciado la vacante de la cátedra de Historia Natural en la Escuela Superior del Magisterio. Item la de Matemáticas en los Istitutos de Avila, Baes, Orense, Lugo, Málaga y Santiago.

2. ESTABLECIMIENTO DE REKONTA

Artículo Debiendo celebrarse en subasta pública la venta, por sobrante, de 10 bueyes, 3 vacas de entre ellos muchas yuntas domadas, 27 novillas y 9 novillos, en virtud de autorización concedida por el Excmo. Sr. General Jefe de la Sección de Cría Caballar y Remonta, fecha 3 del actual, se anuncia al público que el acto se verificará el día 25 del corriente, a las once de su mañana en la Plaza de Toros de esta capital. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitación. Odróba 6 Febrero de 1919 V. B. El Coronel. Villanueva.—El Oficial de Contabilidad, Manuel Jordán.



MADRES!
Sus hijos serán tan felices como éste.
Sonreírán con igual gracia.
Estarán sanos y contentos como él,
Si Toman
Lactofitina
Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrofula.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigid el embalaje original marca LABORATORIO IBERO.—TOLOSA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba
Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22
D. Antonio Márquez García
Professor: Teniente de Caballería,
D. Tomás Moyano Mármol (para Cuerpos Montados)
El curso próximo empezará en Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 de 8 a 5) ó en sus Secciones.
Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.
Lucena.—Capitán D. José Onoza Parrolo.—Canalejas, 5.
Puente Real.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.
Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
Belmes.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
Hinojosa.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jeres y Caballero, 43.
Baena.—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
Pozoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.
Fuente Obejuna.—Teniente D. José Caballero Obadá.—Pozuelos, 9.
Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1916 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 403
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

El Fenix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos i prima fija
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 18 de Mayo de 1909, en el tomo de 1910
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 36.—MADRID
GARANTIAS
CAPITAL: Seguro de incendio 1.000.000'00
Desembolso 800.000'00
RESERVAS: Seguros varios 100.000'00
De riesgos en curso (tasas de interés del 5% y depósitos en el Banco de España) 489.494'43
Primas percibidas en 1915 1.800.000'00
Ingresos netos: Seguros 30 de Junio de 1916 4.115.474'99
Ramo de vida del seguro.—Ramo de rebo, hurto y arriero del granero.
Primera Sociedad que se ha establecido.—Póliza especial de vida para el granjero de reba y el agricultor exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).—HABER: Dirección general, Los Madrazo, 31.—SEVILLA: Agustín Guerra, 24. Inspeción General, Plaza de Sinesio.—SEVILLA: Agustín Guerra, 24. Inspeción General, Plaza de Sinesio.—SEVILLA: Agustín Guerra, 24. Inspeción General, Plaza de Sinesio.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

